ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

Hernandez, Flor Eumidia <flor.hernandez@cali.gov.co>

Carpeta compartida contigo: "EVIDENCIAS CLAUDIA MAZUERA CUOTA #2"

Hernandez, Flor Eumidia <flor.hernandez@cali.gov.co> 14 de febrero de 2025, 17:30
Para: claudia mazuera <gevalle.claudiamazuera@gmail.com>

Buenas tardes Claudia. A partir de la revisión de tu informe, debes de realizar un ajuste mínimo para que lo tenga en cuenta al momento de subir las evidencias al drive. ya puedes pasar tu informe .

. Obligación 1:

Brindar atención psicosocial, acompañamiento técnico para la atención psicosocial y en salud integral de personas víctimas del conflicto armado interno y con doble condición, sus familias, y comunidades a nivel territorial l en los entornos comunitarios y hogar.

11: Plan de trabajo con cronograma de actividades cargado en calendar. **OK**
1.2: Documento de análisis de contexto del territorio. **OK N/A**
1.3: Consolidado de atención psicosocial diligenciado. . **OK N/A**
1.4: Documento del proceso de focalización y sus anexos. **OK**
1.5: Reporte en Aplicativo Web Papsivi. . **OK N/A**
1.6: Carpeta digital por plan de atención con evidencias del proceso en físico, en el marco de los lineamientos de gestión documental. . **OK N/A**
1.7: Evidencias virtuales y físicas del registro de casos en que las personas manifestaron no requerir o desear la atención. . **OK N/A**
1.8: Reporte de SIPECI con seguimiento a los casos específicos asignados y gestionados. **OK N/A**
1.9: Acta de entrega de ciclo (Generalidades, verificación, trazabilidad y retroalimentación de la atención psicosocial y en salud integral). . **OK N/A**
1.10: Registrar la información en el FUID por cada entrega del ciclo según los lineamientos de la gestión de documental. . **OK N/A**

1.11: Atención y reporte de los autos: 092 del 2008 y 009 del 2015, 251, el 116, en el marco de la Ley 387 de 1997 y la ley 1448 del 2011. . **OK N/A**
1.12: Registro de atención en la medida de emergencia en el CRAV. (diligenciamiento del web declarante psicosocial y formulario google) . **OK N/A**
1.13: Derivación de población susceptible para la atención psicosocial y en salud. **OK**

Obligación 2

Participar en encuentros comunitarios, jornadas de servicios en población víctima del conflicto armado y poblaciones vulnerables, sesiones de formación y cuidado emocional, reuniones convocadas y otros solicitados por la coordinación y/o supervisión del contrato.
2.1: Informes de participación en encuentros comunitarios, o jornadas de servicios u otras actividades convocadas por la supervisión y/o coordinación del contrato. . **OK**

2.2: Documentos de soporte de la participación de actividades de formación y cuidado emocional. . **OK Los informes que adjuntas de la conmemoración de las manos rojas corresponde al producto 2.1. por favor ajusta.**

De este producto no tendría evidencia para este periodo .

[El texto citado está oculto]
--



FLOR HERNANDEZ HERRERA
Profesional Universitario - Subgrupo de Enfoque Diferencial / Contratista
Secretaria de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali
Alcaldía de Santiago de Cali

Teléfono: (+57) 3162359114
Dirección: Calle 4B # 36-00 Barrio San Fernando
www.cali.gov.co